



# comunicado

Departamento de Estado

5 de septiembre de 2024

## Departamento de Estado moderniza el portal de las Juntas Examinadoras para agilizar la emisión y renovación de licencias ocupacionales

[SAN JUAN, PR] — El Departamento de Estado de Puerto Rico recientemente actualizó el portal electrónico de las Juntas Examinadoras, a través del cual se procesan y emiten credenciales profesionales, para mejorar significativamente la experiencia del usuario, anunció hoy el secretario de Estado, Omar J. Marrero.

La página rediseñada —disponible a través de la dirección web <https://www.didaxispr.com/dept/estado-juntas> y operada por Didaxis, Inc., una compañía local que provee servicios de administración de pruebas estandarizadas— ahora cuenta con una navegación más fácil e intuitiva, esto luego de recoger la opinión de usuarios anteriores sobre la efectividad de la plataforma, detalló el secretario.

“La optimización de los servicios gubernamentales a través de la tecnología ha sido un compromiso firme de la administración del Gobernador Pedro Pierluisi, al igual que un objetivo principal del Departamento de Estado”, expresó Marrero. “Mediante esta modernización, buscamos agilizar solicitudes de reválida, así como la emisión y renovación de credenciales ocupacionales, asegurando que nuestros candidatos cuenten con herramientas eficientes que los ayuden a continuar desarrollándose en su carrera profesional”, añadió.

Actualmente, la plataforma sirve las Juntas Examinadoras de las siguientes profesiones: Peritos Electricistas, Ingenieros y Agrimensores, Barberos y Estilistas en Barbería, Especialistas en Belleza, Técnicos de Refrigeración y Aire Acondicionado, Químicos, Delineantes Profesionales, Diseñadores y

Decoradores de Interiores, Técnicos en Electrónica, Maestros y Oficiales Plomeros, Planificadores Profesionales, Operadores de Plantas de Tratamiento de Aguas Potables y Aguas Usadas, Geólogos, Agrónomos y Evaluadores Profesionales de Bienes Raíces.

Cada Junta Examinadora cuenta con una subpágina que muestra un calendario con los próximos exámenes prácticos y teóricos de las respectivas profesiones, y opciones para solicitar exámenes de reválida, licencias, carnés y/o certificaciones. El usuario podrá además ver un registro de profesionales con licencias vigentes, así como un cuadro estadístico detallado mostrando las licencias emitidas y exámenes administrados durante el año en curso, al igual que datos comparables del año anterior, detalló Marrero.

El secretario indicó además que siguen en curso los esfuerzos para continuar optimizando la experiencia del usuario en el portal. “Continuaremos trabajando diligentemente para implementar mejoras adicionales que enriquezcan la experiencia de todos los usuarios que buscan cumplir con los requisitos necesarios para obtener sus licencias, todo esto como parte de nuestros esfuerzos para continuar mejorando el clima de ambiente de negocios en Puerto Rico”, agregó el funcionario.

###

[Fotocalce:] – Cada página dedicada a las respectivas Juntas Examinadoras cuenta entre sus opciones con un cuadro estadístico detallado, mostrando las licencias emitidas y exámenes provistos en lo que va del año en curso, así como durante el año anterior.



CONTACTO: DENNIS COSTA, 787.310.0205